MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo el futuro hoy

DIRECCIÓN GENERAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Asunción, 26 de abril de 2018

Nota DGOC Nº 777 /2018

Señores
IMPORTEX S.A.
Ntra. Sra. de la Asunción Nº 1.181
Telfax: 021 498350
Asunción - Paraguay

De mi consideración:

Me dirijo a Ustedes, referente a la **LICITACION PÚBLICA NACIONAL Nº 23/2018 "MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE MAQUINAS DE HEMODIALISIS MARCA FRESENIUS MODELO 4008 B" - ID 340085,** a fin de comunicarles que por Resolución D.G.O.C. N° 290/2018 de fecha 26 de abril de 2018, se ADJUDICA el llamado a la siguiente empresa:

- **IMPORTEX S.A.**

Al respecto le señalamos que deberán formalizar el CONTRATO dentro de los **20 (veinte) días** hábiles siguientes a la recepción de esta notificación.-

Requisitos que deberán presentar para la firma del contrato – Personas físicas y/o jurídicas.

- Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos.
- Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos.
- Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social.
- Certificado de Cumplimiento Tributario.
- En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.

Sin otro particular los saludo atentamente.-

ING. M.A.E. SERGIO BARRIOS
DIRECTOR GENERAL
DIRECCIÓN GENERAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Adjunto: Copia de la Resolución D.G.O.C. N° 290/2018

Recibido
03/05/18.
Gabriela Rujica